Lunes 13 de Diciembre de 1852. BUENOS-AYRES. Año 1.º—N.º 172.

EL NACIONAL.

ORGANO DE LA POLITICA, DEL COMERCIO, Y LITERATURA DE LA REPUBLICA ARGENTINA.

EL NACIONAL es propiedad de la IMPRENTA ARGENTINA, sita en la calle Santa Rosa Nº 37—Su Redactor principal D. Palemon Huergo, y su editor responsable D. Cayetano Casanova.—Se publica todos los dias, menos los festivos, á las 4 de la tarde.—Se reciben suscripciones en la oficina del diario.—Precio de la SUSCRIPCION 25$ pagaderos al fin del mes—Un número suelto del Diario 3$—Se recibe toda clase de AVISOS á un precio módico; el importe de los avisos se abonará precisamente al entregarlos. Los artículos comunicados pagarán á razon de 100$ por columna, garantidos.

EL NACIONAL.

BUENOS AIRES, DICIEMBRE 13 DE 1852.

Congreso de Santa Fé.

Tenemos á la vista varias cartas relativas al Congreso de Santa Fé, y la contestacion que esos diputados dieron al Discurso que les mandó Urquiza por medio del Gobernador de Santa Fé. Los que forman el Congreso, son en su mayor parte hombres absolutamente desconocidos, famosos mosorqueros de los pueblos interiores. Damos sus ignorados nombres, porque Buenos Aires calcule lo que la nacion puede esperar de ellos.

D. Facundo Zubiría (presidente.)
" Juan Campillo.
" Clemente Villada.
" Agustin Delgado.
" Eusebio Blanco.
" Juan Maria Gutierrez.
" José Ruperto Perez.
" José B. Gorostiaga.
" Benjamin J. Lavaisse.
" Luciano Torrens.
" Pedro Colodrero.
" Manuel Padilla.
" José Quintana.
" Adeodato Gondra.
" Salustiano Sarabia.
" Fray Manuel Perez.
" Pedro Centeno.
" Manuel Leiva.
" Delfin Huergo (secretario).
" Juan Francisco Seguí (secretario.)

En el congreso hay dos partidos, uno por la paz y union con Buenos Aires á cuya cabeza está el Dr. Zubiria, y otro por la guerra á muerte con esta provincia, y sus corifeos son Gorostiaga, y Juan Maria Gutierrez. Este último es el que ha redactado la contestacion á Urquiza, produccion muy vulgar, y animada de un furor infernal contra la Sala de Buenos Aires; su autor parece que estaria en su verdadero lugar viniendo á unirse con Lagos. Los Diputados de Corrientes han sido retirados del Congreso despues que se abrió, y aquella provincia ha quitado á Urquiza las Relaciones Esteriores; siguiendo absolutamente los pasos que dió la Sala de Buenos Aires despues de la resolucion del 11.

Copiamos á continuacion dos párrafos relativos á Buenos Aires, que encontramos en la contestacion al discurso del Director Provisorio, que anda luchando por conservar siquiera el mando del Entre-Rios. Por el 1.º se verá que no es posible ningun acuerdo con esos hombres, los mismos que oimos hablar en las famosas sesiones de Junio. Por el 2.º se advierte que ya Buenos Ayres está por ellos condenado á sufrir la ley de la capitalizacion y dividir esta Provincia en tres partes. El Dr. Zubiria combatió seriamente ambos párrafos, pero fué vencido por Gutierrez, Gosostiaga, que dijeron cosas muy lindas contra esta Provincia, demostrando que era de toda necesidad y de las mayores conveniencias que el territorio de Buenos Ayres se redujese á fracciones políticas, iguales á San Luis ó Santiago, para que hubiese simetria entre todas las Provincias.

"Pero el olvido de lo pasado, la fusion de los "partidos' son, Exmo. Sr., un vano sueño, un "imposible, si las pasiones y los intereses poli"ticos quedan como hasta aquí abandonados á "sí propios. De la manera que hemos existido "hasta aquí, los exesos del poder en nombre del "órden son justificables como las revoluciones de "los pueblos contra sus gobernantes en nombre "de la libertad. Las instituciones calculadas "para equilibrar estas dos tendencias, de cuya "armonía resulta el bien estar social, son tan "imperfectas que en el término de pocos meses "hemos visto á la Sala de Representantes de "Buenos Aires autorizando con su sancion y su "retórica los iracundos y despóticos arranques "de D. Juan Manuel Rosas y firmando el *Mani"fiesto* del 11 de Septiembre. Le hemos visto "divinizar el crímen, absolver la maldad, conver"tir en ley la extravagancia hasta el 3 de Febre"ro, y desde el dia siguiente de su reinstalacion, "echarse en el camino peligroso de la demagogia "y de la adulacion á la muchedumbre. Y aque"llo que ha pasado en grandes dimensiones en "la Provincia de Buenos Aires, ha tenido lugar "en otra provincia de la Confederacion, manifes"tándose así claro el vicio radical de nuestras "leyes políticas."..............................

....

"Buenos Aires, Exmo. Sr., es el único pueblo "Argentino que puso su veto á alguno de "los artículos del Acuerdo de San Nicolas y to"davia se resiente la República de la negativa y "de la voluntad de los Representantes de aquella "Provincia, que por su localidad y antecedentes ocupa un lugar de exepcion en la familia "argentina. Allí debe resolverse la parte prin"cipal del problema de nuestra organizacion fu"tura, porque allí está la capital de la República "Argentina. Deber glorioso del Pueblo de Bue"nos Aires, es hospedar en su seno á las autori"dades nacionales, dando asi al pais participacion "de sus ventajas de posicion con respecto al man"do. El Congreso está persuadido que asi lo qui"siera aquel pueblo, porque no podrá jamás de"jar de ser argentino, y porque asi se lo aconse"jan sus verdaderos y mas positivos intereses, y "si asi lo quiere, aceptará tambien cuando la fria razon lo quiere, todas las consecuencias que una "ley de capitalizacion trae consigo.

Gauchadas, juegos de manos y fuga de Flores.

Hay ciertas gauchadas que el que nace acostumbrado al juego de la taba, no puede olvidar jamas por mas elevada que sea la posicion en que lo coloquen la astucia ó la fortuna. Por esta razon Flores desde que vió al general Urquiza perdido el 11 de Setiembre hizo para sí este raciocinio.

" Si ayudo á Urquiza, segun el aspecto que lle" van las cosas, lo mas seguro es que nos harán " pedazos á los dos; voy á perder el poco presti" gio que puedo adquirir en la campaña, y por " último sin tener reunidos aun algunos cobres " ni voy á ser útil á mi amo Urquiza, ni á mi " mismo, y me veré en la necesidad de irme á " servirle á Entre Rios. Reflexionem.—Y con aquella serenidad del gaucho malo, que describe el Sr. Sarmiento, se dijo:—" Si apoyo al " pueblo contra Urquiza, me hago un héroe, " adquiero nombre en la campaña, y con" fianza en el gobierno—bajo cualquer pretexto " vendo al pueblo á Urquiza, engaño á la cam" paña diciéndole que es preciso echar abajo á " ese gobierno que lleva la guerra á las provin" cias. me nombran gobernador, reconozco la au" toridad de Urquiza como Director—y despues " el diablo que me saque del gobierno. "

Despues de haber hecho este cálculo hizo lo que todos sabemos, logrando efectivamente engañar á todo el mundo, y desde aquel dia empezó á trabajar como gefe de la conspiracion, poniéndose de acuerdo con el tirano Urquiza. Para hacer mejor su gauchada, al tratarse del nombramiento de gobernador, votó por el Dr. Alsina; al recibirse este del gobierno, se fingió tan conmovido con el sentido discurso que pronunciara el gobernador que todos le vieron correr las lágrimas, y todos esclamaron entusiasmados: "qué corazon tan generoso! vea Vd. un general derramar lágrimas de sensibilidad!

El futuro Judas que venderia a su maestro, fué nombrado Ministro de la Guerra, y aquí fué donde mostró mas su habilidad, agregando a sus espertezas el juego de manos. Los secretos de gabinete pasaban de su bufete a las manos de los enemigos. Como gefe de la conspiracion se propone hacer entregar al señor General Paz y a los voluntarios Guardias Nacionales que se hallaban en San Nicolas, y forma un plan de ataque, señalando los puntos a que debian dirigirse &a., a fin de que no se errase el golpe. De modo que, en la Sala votaba por el Dr. Alsina, y en el club de conspiradores votaba por la necesidad de arrancarle el baston de Gobernador. En el Consejo de Ministros por la nacionalizacion de la guerra, y entre los conspiradores por la centralizacion: decretaba la salida de los Guardias Nacionales, y ordenaba el modo de hacerlos quedar prisioneros: mandaba al General Paz atacar a Santa-Fé, y mandaba a Urquiza el plan de operaciones para hacerlo colgar.

¡Qué tal las gauchadas!

Recibe del Gobierno, por medio del Edecan D. Pedro Ramos, millon y medio de pesos para pagar los premios á la tropa de la Campaña, y robándose el dinero les comunica que es preciso que tomen las armas para hacer que se les pague.—Se roba una porcion de fondos del Estado, intenta que se le descuenten algunas letras en el Banco en el acto mismo de salir, y una vez entre los suyos, hace estallar la revolucion con todos los accesorios que hemos presenciado.

Como todos saben, creyó hacer las de D. Juan Manuel, ocultándose mientras se hallaba entre los revolucionarios, para aparentar que era llamado al Gobierno sin procurarlo; pero se arma el pueblo que creia iba á tomar en dos dias, los estrangeros que ven desplomarse una gavilla de ladrones y asesinos, toman las armas para defender sus vidas é intereses. Flores vé deshechos sus planes y perdidas sus esperanzas, y sale de Palermo, llega á San Nicolas y se embarca para el Estado Oriental desembarcándose en las Higueritas.

Pero lo que hay de original en su fuga, es que mientras él huía dejando colgados á los pobres paisanos á quienes habia engañado, se llevaba todo el dinero que habia robado, y que constaba del dinero del premio militar que debía haber entregado á los de la Campaña, y otros fondos del Estado que habia convertido en onzas de oro que compró en San Nicolas pagándololas hasta 340$. Todo esto iba bien guardado en un cofrecito de que no se desprendia el Judas ex–Ministro, pues habia hecho de él su asiento y compañero de viage. Habiéndosele hecho algunas observaciones sobre los sucesos de la revolucion, dijo: Que quieren Vds., mis amigos querian por fuerza hacerme gobernador, pero yo no queria, porque yo no sirvo para esas cosas, déjenme a mi con las hembras que es lo único de que yo entiendo, que para eso me llevo aquí, y golpeaba el cofre, mi millon y medio de pesos, y a los demas que se los lleve el diablo.

Pero el Judas no decia toda la verdad, pues ademas de todos los robos que hemos citado se ha llevado tambien otro millon y medio de pesos que le mandó Urquiza, y que recibió por el vapor *Progreso* como premio de la venta que le hacia entregándole la Provincia de Buenos Aires.

¿Qué dirán ahora las engañadas gentes de la campaña?

¿Qué dirán los traidores a quienes ha dejado colgados?

Al fin Lagos como tambien recibió de Urquiza quinientos mil pesos, tendrá con que irse a reunir a su compañero.

El bombero con comunicaciones.

Ayer ha sido preso un bombero que andaba entregando comunicaciones del traidor Lagos. Algunas de estas eran dirigidas a los Agentes estrangeros con el objeto de impedir que los estrangeros se armen. El espia preguntaba si querian contestar, a lo que se negaron todos ellos.

¿Cómo supone el estúpido candillo sostenedor de tiranos, y capitanejo de ladrones que los Agentes estrangeros habian de rebajarse en contestar a un gefe de bandidos?

¿Qué autoridad representa en este pais un traidor borrado de la lista militar?

Pero en fin, que sabe un guaso de política, ni un traidor de dignidad! Perdónalos Señor, porque fuera del robo y el degüello, no saben lo que hacen!

Traidores y Cobardes

Nuestra sociedad en maza ha acudido a armarse para contener a los ladrones y asesinos. Solo no han acudido al llamamiento algunos cuantos que no podemos clasificar sino de traidores ó cobardes. Traidores, porque lo son todos los que han estado conspirando contra el Gobierno, con cuya moderacion no simpatizamos.

En momentos como los presentes en que a cara descubierta han arrojado la capa al toro, ya debíamos haber visto alguno colgado en la plaza pública. Mientras se les deja en sus casas sin hacer servicio a esos traidores, maquinando y fraguando revoluciones con el enemigo, el pueblo no puede contar seguro ni con la vida ni con su tranquilidad.

El público conoce uno a uno a esos traidores, la mayor parte se han negado, y hacen gala de no haber tomado las armas y de conspirar públicamente, ¿no seria de justicia que se hiciesen salir a esos hombres fuera del pais ya que se quiere tener la condescendencia de no colgarlos?

No hay un habitante que no sepa quienes son: son los mismos que apoyaban a Urquiza en Junio.

Los mismos que no acudieron al llamado el 11 de Septiembre.

Los mismos que tramaron la revolucion de Octubre.

Los mismos que hacen gala de no asistir hoy al llamamiento de la patria.

Los mismos que han hecho fracasar la negociacion que arreglara D. Lorenzo Torres.

Los mismos que todos saben que están en comunicaciones diarias con los enemigos.

Y los mismos que antes de ahora y siempre, habrian vendido a su patria, a Dios y al Diablo—por oro—empleos—posicion y demonios.—

?No habrá quien nos arranque esta polilla de encima?

¿No se purgará alguna vez este pobre pais de tanta sabandija?

Cobardes, hemos clasificado á otros de los que no han asistido y que no llamamos traidores porque ni espíritu tienen para serlo. Son algunos entes que no tienen vergüenza en el rostro, ni mas sangre que el de las cacarachas, y que se esconden, porque dicen que "ellos no quieren saber de guerra, que no han nacido sinó para el comercio &a." Oh! para aprovechar el comercio, la tranquilidad, las ventajas que obtienen sus hermanos por medio de las bayonetas, para eso si han nacido; pero para cuidar que nadie arrebate esas ventajas ni trastorne el órden, para eso no han nacido; para esplotar las riquezas del país y disfrutar de sus goces, para eso si han nacido; pero para impedir que no se destruyan sus riquezas ni se lo sacrifique, ya para eso no han nacido.

Estos cobardes no pueden clasificarse sinó de infames. ¿Por qué el gobierno no les coloca la casaca lo mismo que á los traidores segun se ordenó? Las leyes ó se hacen para cumplirlas ó no se hacen: por esta razon digimos que no estábamos conformes con la ley, porque veiamos que no se llevaría á efecto.

Póngase la casaca á los traidores—ya que quiere apresurarse la paciencia—y á los cobardes, póngaseles con sus trastes en la puerta de calle como se dice vulgarmente, pues que de nada nos sirven estos zánganos de la colmena humana que no hacen sinó engordar con el trabajo de nuestras abejas.

Mándeseles aunque sea á las islas Filipinas, aunque sea con un cargamento de burros, pues mientras ellos trafican en bestias por allá, nos librarán del mal ejemplo con que están escandalizando á la sociedad.

Si el Gobierno precisa una lista de los primeros y segundos, podemos ofrecerla—La de los traidores apoyada con mas de 2,000 firmas; pues lo único que contiene hoy la irritada exasperacion del pueblo, es la entera confianza que éste ha depositado en el ilustrado Sr. Gobernador y en el patriota General Pacheco en quienes vé la seguridad del triunfo.

Hornos y Cáceres.

Ayer han recibido personas respetables cartas del Sr. general Hornos y coronel Cáceres, que cofirman cuanto hemos dicho anteriormente.

La provincia de Entre-Rios se pronunciaba donde quiera que llegaban, y eran recibidos con gran entusiasmo. Se hallaban con fuerzas considerables y esperan muy pronto ver al caudillo entre-riano arrojado de su cueva.

Urquiza contaba con la revolucion de sus infames compañeros, los traidores vendidos, Flores y Lagos, para apoderarse de Buenos Ayres y en seguida hacerse señor de toda la República. Pero la sabia prevision del gobierno le arrojó allí la tea antes que él tuviese el gusto de flechar con su anteojo la revolucion de Buenos Ayres, con que contaba para cabalgar sobre la República.

¡Qué chasco debe haberse dado cuando sintió invadida la provincia de Entre-Rios!

Nuevos enviados de los sitiadiores.

Los *organizadores* que hasta aquí apenas se contentaban con 23 cabezas que querian se les entregase, enviaron ayer una comision reconociendo el Gobierno y la Sala de RR. con las condiciones siguientes:

—Enviar al Congreso Urquiza los diputados, (tajada para pagar los dos millones que recibieron Flores y Lagos de Urquiza.)

—No darles ningun empleo por término de un año al Dr. Alsina, al coronel Mitre, (instintos salvages que quieren ver satisfechos de un modo ú otro.)

—Declarar glorioso el movimiento de vandalage sobre la provincia de Buenos Aires, (necesidad que tienen de justificarse á sí propio de los crímenes que acaban de cometer.

—Que el erario de la provincia pague los gastos del mismo movimiento, (eje de los movimientos de los traidores que no podia dejarse en olvido.)

—Renovacion de la mitad de la Sala inmediatamente, con arreglo á una ley de la provincia que dispone sea renovada cada año, (pretension para colocar á todos sus afiliados para detener el castigo que la justicia hará pesar sobre ellos tarde ó temprano.)

Eleccion de gobernador permanente luego que la Sala esté renovada, (para no perder el tiron y nombrar el gobernador que quieran.)

La comunicacion contenia ademas otras exigencias tan ridículas é inadmisibles como las anteriores, á mas de hallarse redactada en un lenguage indecente y atentatorio á la dignidad y decoro debido á las autoridades legales de la provincia.

El público que oyó leer anoche en la H. S. el contenido de aquellos despreciables documentos, apenas podia contenerse y lejos de ver admitir una sola de sus exigencias, habria deseado salir en el acto á ofrecer el digno castigo que merecen esos cuatro gefes rebeldes, que revestidos de la autoridad de que se hallaban investidos han tenida la bajeza y cobardía de arrancar de sus casas a los laboriosos paisanos, haciéndoles dejar sus faenas y sementeras para hacerlos servir de juguete á sus ambiciones particulares.

Esperamos que pronto desengañada la gente de la campaña, abandonarán a esos traidores, ó los amarrarán entregándolos codo con codo al Gobierno, yéndose despues a continuar sus interrumpidos trabajos.

Esperamos que no pasarán muchos dias antes que suceda esto que hoy pronosticamos.

A última hora.

ENTRE-RIOS.

Acaba de llegar en este momento un buquesito del Uruguay, cuyo patron acaba de declarar en la Capitanía del Puerto que el tirano Urquiza, se hallaba acorralado por las fuerzas de los valientes Correntinos y del General Hornos en el rincon de las Puntas del Obispo.

Por la ballenera *Casta Diva*, acabamos de saber que el traidor Flores se hallaba en la Colonia.

PROCLAMA.

El Brigadier General Manuel Guillermo Pinto, Gobernador y Capitan General de la Provincia.

A los habitantes de la Campaña, que se hallan en armas cerca de la Capital.

Mis Paisanos y Amigos:—

Algunos de vuestros Gefes os han hecho reunir y tomar las armas de su propia cuenta, para traeros contra la Capital.

Vosotros, siempre obedientes, habeis creido cumplir un mandato de la Autoridad. Os han engañado. Abrid los ojos, mis paisanos; y advertireis que se os trae para atacar á la Sala de vuestros Representantes, á vuestro Gobierno y á las autoridades y leyes todas de la Provincia.

Si dignos sois de aprecio por vuestra sumision, sois dignos por lo mismo de que se os quite el velo con que quieren engañaros vuestros Gefes. El único Gefe á quien debeis reconocer hoy, es al Sr. General D. Angel Pacheco, y al Gobernador que os habla.

Volved á vuestros trabajos; id á abrazar á vuestras familias. No hay motivo alguno para que esteis con las armas en la mano. Cuando sea preciso defender la Provincia sereis llamados; pero ha de ser para arrojar al enemigo de fuera que se atreva á pisar nuestra tierra.

Mis paisanos y amigos! ved bien que no es á eso á lo que os han traido ahora con pretestos y mentiras. Abrid bien los ojos, os repito.

¿Vais a pelear contra el Gobernador interino que os habla? ¿Vais á pelear contra la ciudad, y contra el distinguido patriota Sr. General D. Angel Pacheco? Pues á eso os quieren traer los que eran vuestros gefes, y que ya no lo serán, porque os han engañado.

No perdais mas tiempo de trabajo. En nombre del General Pacheco y en el mio os lo pide y ordena vuestro Gobernador y amigo—

MANUEL GUILLERMO PINTO.

Buenos Aires, Diciembre 11 de 1852.

PROCLAMA.

El General Angel Pacheco.

Compatriotas; Nacionales y Voluntarios.

Me ha cabido la honra de merecer la confianza del Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General, encargándome el mando en Gefe de todas las fuerzas de la Capital.

Siempre obediente a la ley y a la Autoridad, no he vacilado un momento. Me teneis pues a vuestro frente. Sois ciudadanos; pero acordaos que en este momento tambien sois soldados.

Si quereis salvar vuestros derechos acometidos por un puñado de paisanos engañados, debeis contribuir no solo con las armas y con la decision en que os hallais, sino tambien con los exactos deberes de la milicia.

Si asi lo haceis, os aseguro que muy pronto vereis lo que vale un pueblo como Buenos Aires, que se levanta en masa contra los ambiciosos.

Yo estaré a vuestro lado cada vez que sea necesario. Confiad todos en mi sincero amor al órden y dignidad de las instituciones que me dá bastante corage para hacer triunfar la mas justa de las causas.

Orden, mis amigos, fraternidad y olvido completo de rencores y divisiones de partido.

Os saluda vuestro General y amigo.

Angel Pacheco.

Buenos Aires Diciembre 11 de 1852.

PROCLAMA.

El Brigadier General Manuel Guillermo Pinto, Gobernador y Capitan General de la Provincia.

A LOS HABITANTES DE LA CAMPAÑA

Mis Compatriotas y Amigos:

Se os ha hecho caer en el error de alzaros de vuestras casas, para traeros a rodear y atacar la ciudad. Habeis llegado a sus puertas; pero no podreis entrar a mano armada.

Vosotros vais a ser mas perjudicados que nadie. No hay enemigos que combatir. Volved pues al seno de vuestras familias: aprovechad vuestro trabajo: no perdais vuestras cosechas.

Mirad bien que si no las aprovechais, vais a quedar sin pan para vuestros hijos; mientras que la ciudad tendrá entonces que surtirse por el Rio, de las harinas y granos estrangeros.

Sois vosotros los que vais á ser empobrecidos.

Es preciso que obedezcais la Ley de la Honorable Sala de Representantes, que os ordena retiraros á vuestras casas. Hacedlo así, si quereis tener paz, y no estar de soldados, á la voluntad de cualquier gefe que se le antoje molestaros.

Se os ha querido engañar diciendo que el Gobierno no ha querido daros el premio que fué sancionado en el mes de Septiembre. Pues bien: sabed, que el Ministro que fué, General D. José Maria Flores, llevó por medio del Edecan D. Pedro Ramos, crecidas sumas de dinero para distribuir el premio. Si no os retirais, os declaro que no tendreis accion alguna; porque lo habreis perdido.

Os saluda vuestro Gobernador y amigo

MANUEL GUILLERMO PINTO.

Buenos Aires Diciembre 12 de 1852.

"El Guardia Nacional"

A sus suscriptores y amigos.

Hemos dejado la pluma para tomar la espada.

Hemos abandonado todo para correr á aumentar las filas de los valientes Guardias Nacionales; y por eso hemos suspendido la publicacion de nuestro diario.

Sentiamos ya una necesidad urgente de escribir algo, y de dar la opinion unanime de nuestros compañeros sobre los acontecimientos del dia, pero hemos tenido que resignarnos, porque nos ha sido totalmente imposible dar el diario en las presentes circunstancias.

Hijos del movimiento del 11 de Septiembre, seriamos indignos de llamarnos *nacionales,* si permaneciésemos indiferentes ante la nueva posicion que ha asumido la Provincia.

Posicion única tal vez en su género, y que será en adelante el objeto de nuestras tareas.

Desengaño fatal que nos muestra una vez mas, que la desgraciada Buenos Aires está destinada a satisfacer la ambicion de los caudillos.

Aun no habíamos concluido la obra empezada con el objeto de estigmatizar el poder de Urquiza, cuando ya se presenta a las puertas de Buenos Aires un nuevo cacique, pretendiendo derrocar las autoridades legales de la Provincia.

¿Y con qué autoridad, ni en nombre de quien, el Coronel Lagos asalta una Ciudad tranquila, y manda sus pretensiones ensartadas en la punta de una lanza?

Nuevo sistema inventado tal vez en la toldería de la Pampa y que es preciso que nosotros lo dejemos destruido para siempre, para evitar el que se repitan estas escenas escandalosas para la Provincia de Buenos Aires y bochornosas para la Confederacion entera.

No queremos entrar en pormenores, no queremos tampoco, entrar á reflexionar sobre la conducta infame que están siguiendo los gefes sitiadores; al tomar la pluma por un momento, hemos querido solamente hacernos el éco de nuestros compañeros que protestan contra semejantes atentados, que están prontos a sostener hasta el último momento, la dignidad del Gobierno, y de la Sala a quienes han querido ultrajar, y que no volverán al seno de sus familias hasta que no dejen tranquila a esta Patria tan desgraciada, que los ladrones y salteadores se esfuerzan en amarrar a las patas de sus potros, para aniquilarla y destruirla para siempre.

Cuente pues el Gobierno con el apoyo de toda la Guardia Nacional.

H. F. V.

MARITIMA.

ENTRADAS—DIA 12.

Glasgow, el 1.° de Octubre, barca inglesa *Peter Sem,* de 194 tons., cap. Adams Yanses; consignada á Rennie Tweedie y ca.; cargamento general.

Cádiz, el 12 de Octubre, fragata española *Amalia,* de 246 tons., cap. Antonio Gomez; consignada á Saturnino Soriano.

Liverpool, 63 dias, bergantin ingles *Everton;* consignado á Nicholson Green y ca.

Montevideo, el 12 goleta nacional *Ninfa;* 47 pasageros.

ENTRADAS DE CABOTAJE.—Dia 11.

Corrientes, el 25 del pasado, goleta n. *Flor de Corrientes,* de 54 tons.; á B. Viale y ca.—con 58 sacos cerda, 2,556 cueros vacunos secos.

Santa-Fé, el 25 del pasado, balandra n. *Estrella del Norte,* de 30 tons.; al patron—con 202 bolsas harina, 5 cueros vacunos secos.

Santa-Fé, el 25 del pasado, balandra n. *Isabel,* de 19 tons.; al patron—con 125 bolsas harina, 12 cueros vacunos.

Santa-Fé, el 24 del pasado, goleta n. *Cabaza,* de 22 tons.; á S. Leon y ca.—con 36 rollos tabaco, 626 cueros vacunos secos, 49 arrobas cerda, 9 chiguas lana.

San Pedro, el 4, falucho n. *Gumesindo,* de 10 tons.; á S. Leon y ca.—con 433 cueros vacunos, 78 docenas lanares, 44 arrobas cerda, 81 arrobas sebo, 31 arrobas grasa, 72 cueros nutria, 23 docenas nonatos, 4 cueros de potro.

Corrientes, el 25 del pasado, goleta n. *Triunfo Argentino,* de 55 tons.; á B. Viale y ca.—con 1050 cueros vacunos, 200 sacos cerda.

SALIDAS.—Dia 12.

Hamburgo, bergantin danes *Sophia Elizabett.*
Liverpool, goleta inglesa *Thane of Tife.*
Montevideo, bergantin goleta de guerra brasilero *Eolo.*
Ensenada, idem idem danes *Gramm.*

AVISOS MARITIMOS.

Para Montevideo.

El bergantin goleta nacional "RAMA NEGRA," saldrá para dicho destino el miércoles de la semana entrante si el tiempo lo permite, admite carga y pasageros; para una ú otra cosa ocúrrase al Escritorio de Ocampo y Esperon, calle Nueva de Santo Domingo No. 10. d3 5p

Para Génova.

Saldrá del 6 á 8 del entrante mes de Diciembre la polacra sarda "Elisa" Su capitan Juan N. Villa; admite algunos pasageros a quienes ofrece un trato excelente como lo tiene demostrado en sus varios viages al Rio de la Plata. Para tratar pueden ocurrir á la calle de Cuyo No. 79 casa de su consignatario,
n29 10p *José Aregno.*

SE VENDE.

La muy hermosa y velera barca americana *DELAWARE* de 214 toneladas, de rejistro, forrada y clavada en cobre, tiene muy superiores comodidades para 40 pasajeros, habiendo sido construida para Paquete. Las personas que se interesen, véanse con sus consignatarios, Calle la Defensa num. 69.
n26—15p *Zimmermann Frazier y Ca.*

Para Génova *en derechura.*

Saldrá á mediados del entrante mes de Diciembre el bergantin sardo *Gentile Fanny.* Admite solamente pasageros á quienes ofrece su capitan Juan Gaggino un buen trato y buenas comodidades. Para tratar pueden verse con el capitan en casa de su consignatario calle de la Merced núm. 127,
n19—15p *José Aregno.*

Para Soriano y Mercedes.

Saldrá en toda la presente semana la hermosa goleta nacional *Maria;* admite carga y pasageros. Para una y otra cosa, ocúrrase á su consignatario calle nueva n. 2. d7 3p

Para Paisandú, Concordia y Salto.

Saldrá el Viernes 10 del corriente la hermosa goleta *Vinaros;* admite carga, teniendo excelentes comodidades para pasageros; para una ó otra cosa ocúrrase á su consignatario, calle Nueva n. 2. d7 3p

El bergantin brasilero *Atala* que sale para Rio Janeiro del 8 al 10 del presente, admite 400 quintales de carne á flete, ó el equivalente de cualquier otra carga, tambien tiene exelentes comodidades para pasageros á quienes garante el mejor trato su consignatario; Calle de Belgrano núm. 99. d6—4p.

Para el Havre de Gracia.

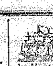

El bergantin frances *CORNELIE,* de 350 toneladas su capitan Juan P. Noguer; saldrá sin falta á fines del corriente Diciembre del puerto de Montevideo; es buque muy conocido, nuevo, forrado y clavado en cobre y de primera marcha y el capitan muy acreditado por su buen trato á bordo con los pasageros, tanto con los de proa como de cámara; teniendo su carga lista admite solamente pasageros. Para tratar ocúrrase á la casa de su consignatario D. Enrique San Juan en Montevideo y en esta plaza á D. Pedro Etchavarria calle de Julio núm. 16. d2—30p

Para Rio de Janeiro.

Pasageros solamente.

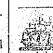

Saldrá sin falta si el tiempo lo permite para aquel destino el Viernes 10 del corriente, el bergantin brasilero *Venus.* Para tratar de pasage, ocúrrase á la calle Santa Rosa n. 156. d7 3p

Para Génova.

Pasageros Solamente.

Saldrá del 15 al 20 del entrante mes de Diciembre, el muy velero de primera clase, forrado y clavado en cobre, bergantin sardo *ANIBAL,* su capitan Santiago Zino, el cual les ofrece un esmerado trato y buenas comodidades. Para tratar el pasage veánse con su consignatario Marcelino Basso, calle de la Reconquista núm. 160. n17—20p

DEPARTAMENTO DE POLICIA.

Individuos que solicitan pasaporte

DIA 7—3ª PUBLICACION.

Pedro Grané; José Maria Troncoso; Enrique Priggioni; Francisco Boero, con su esposa y un hijo menor; Bernabé Martinez, con su hijo D. Anacleto Daniel Read y la sirvienta Maria Rodriguez; Manuel Castillo; Ramon Galarsa, con su hermano D. Juan Antonio Galarsa; Joaquin Quintanilla, con su hijo D. Victor; Joaquin Zelis, con sus sobrinos Doña Teresa Celis y D. Marcelo Posadas; Adolfo Gomez; Modesto Sanchez; Juan Bta. Canoné.............Montevideo
Domingo Antonio Achabal.............Cádiz
Manuel Fernandez; Domingo Blanco.............Carmelo

DIA 11—2.ª PUBLICACION.

Pedro Iramain, Manuel Salustiano Garcia con 1 hijo José Pasaroti, Arnaldo Baron, Juan Ramos, y Dolores Miravel con la sirvienta Martina Diaz y 2 chicas, Juan Angel Cató con su esposa D. Carolina Gonzales 2 hijos y su cuñada Da. Victoria Gonzalez y la sirvienta Maria Mariano Solla con 1 sirviente menor, Joaquin Cabres, Pedro Rosi, Antonio Franqui, Benito Gimenez, Lindolfo Larraya..Montevideo
Dorotea Otero, con tres hijos menores y la sirvienta Ana de Leon.............Colonia
Roque Pondal.............Tucuman
Arnaldo Laborda.............Valparaiso
José Maria Arias con su esposa Carlota Sanmillan con 5 hijos menores y 3 sirvientes...Salta.
Catalina Clark.............Gualeguaichú.
Agustin Caminal.............Francia.

DIA 13—1ª PUBLICACION.

Ignacio Brochero con su hijo Ramon y el peon Leon Ludueña.............Córdoba.
Elias Paulet.............Francia.
Juan Salaverry y Juan Arrot.............Uruguay.
Agustin Rodriguez, Juan Villoldo y Evaristo Calvo.............Corrientes.
Domingo Antonio Achaval.............Cádiz.
Manuel Fernandez y Domingo Blanco.............Carmelo.
Manuel Roman con su esposa Da. Florencia Neves.............Colonia.
Eugenio Hernandez y José Antonio Virasoro con 5 sirvientes.............Mercedes.
Juan V. Rurg, Ricardo Oshee; Darú Sarachaga; Luciano Aberastegui, con su esposa Da. Gabriela Perasa, con 2 niños; Hilario Gonzalez; Francisco Area; Juan Pedro Casaravilla; Santiago Brian, con un sobrino menor; Feliciana Martinez de Diaz; Carolina Diaz de Videla; Juan Aguerri; Pedro Augusto Joly; José Garay, con su esposa doña Dominga Acuña 4 hijos menores y 2 sirvientes; Manuel Garcia; Julio Arraga; Pedro Grané; José Maria Troncoso; Enrique Priggioni; Francisco Boero, con su esposa y un hijo menor; Bernabé Martinez, con su hijo D. Anacleto Daniel Real y la sirvienta Maria Rodriguez; Manuel Castillo; Ramon Galarraga, con su hermano Juan Antonio Galarraga; Joaquin Quintanilla, con su hijo D. Victor; Joaquin Celis, con sus sobrinas doña Teresa Celis y D. Marcos Posadas; Juan F. Ponce de Leon; Andres Cavanaro; Benedicto Lodero; Velenda, Juan Chiasato; Estevan Casamayor, Graciano Cabannes, Pedro Asaquet, Narciso Arrotea, José Martinez, Josefina; Juan Etcheberry; Spens de Oliva, Pascual de Camarasa, Vicente de Florencia, Luis Lacosta, Juan de Dios Gomez, Antonia Perez con una hija menor, Luisa Berro, Domingo Marcome, con su esposa y una hija menor.............Montevideo.
Martiniano Leguizamon, Angel Gona, Vicente Lajone, Carolina Rams con 2 hijos.............Entre-Rios
Mariano Palleros con tropa de carretas y 22 peones.............Mendoza
Josefa Pisarro con 2 hijas menores.............Gualeguaychú
Rosa Mercado.............Rosario
Juan Baghetti.............Australia
Manuel de Malatesta.............Génova
Mariano Rosquellas, Andres Baun.............Rio Janeiro

AVISOS NUEVOS.

El Coronel Comandante del Batallon Pasiva de Guardias Nacionales, previene á los individuos enrolados en este Batallon y á los que aun no lo han hecho, asistan inmediatamente á la Fortaleza donde se ha trasladado el Cuartel del Batallon, á prestar el servicio establecido por la ley, en la inteligencia que los inasistentes serán considerados como desertores y sujetos á las penas consiguientes.

Pablo Diaz.

Consulado de España.

El infrascripto Cónsul de S. M. Católica previene á sus nacionales que tomaron las armas para mantener el órden público, que es de su deber guardar la mas extricta neutralidad limitándose á la defensa de sus personas é intereses, tanto de un modo aislado como recíproco, si fuese necesario, y bajo su propia direccion eligiendo entre sí para el efecto la persona ó personas competentes.

Cualquiera reunion de españoles que se forme y trate de tomar una parte activa fuera de los límites prescriptos, quedará sugeta á sus inmediatas consecuencias—Buenos Aires, Diciembre 11 de 1852.

José Zambrano.

SE HA PERDIDO de las cuatro esquinas calle de Belgrano y de Representantes, siguiendo por la misma hasta la de Méjico y doblando para el rio una cuadra, una pulsera de oro con 3 perlitas y una piedrita punzó; la persona que la haya encontrado y quiera entregarla en la casa calle de Representantes n. 133, recibirá una gratificacion. d13—2p

INSTITUTO SANITARIO.

El Dr. en Medicina y Cirugia Luis Medici llegado hace poco de Florencia, y recibido por este Tribunal de Medicina, participa á sus compatriotas residentes en esta ciudad, y á todos á quien pueda interesar, que ha organizado en su propia habitacion un Instituto Sanitario, en union con su colega Dr. Fusconi; pero como el nuevo Colegio Médico no ha podido conceder el exámen al Dr. Fusconi, por ahora el solo Dr. Medici desempeñará las funciones de Médico Cirujano en las enfermedades de aquellos que concurrieran á su Instituto, ya para quedarse á emprender una cura regular, ya para consultas.

Este Instituto Sanitario queda en la calle de Córdoba número 192.

El local es una vistosa casa de construccion moderna con dos patios y huerta de árboles frutales á cuya sombra los enfermos convalecientes podrán pasear á su gusto.

Las salas destinadas á los enfermos son apropósito, camas de fierro, sábanas de hilo, cortinajes, alfombras; nada se ha ahorrado con tal que sean cómodas, saludables, y hasta elegantes.

Los enfermos serán asistidos noche y dia por dos hombres ó mas segun la necesidad.

Se les servirá una comida con referencia á sus enfermedades y no se reparará en gastos cuando pueda ser útil á su curacion.

Las Medicinas tambien son á cargo del Instituto.

Por ahora el Dr. Medici solo, y cuando sea recibido el Dr. Fusconi, ambos movidos á esta obra de Filantropia, y amor á su arte, se entregarán á la asistencia paciente y estudiosa de sus enfermos, lo que podrán ejecutar fácilmente viviendo en el mismo Instituto.

Los que quisieren aprovechar de este establecimiento, en correspectivo de todo eso, no gastarán sino la tenue suma de veinte pesos al dia.

En esa suma de 20 pesos, no serán comprendidas las operaciones de alta cirugia, como amputaciones de miembros, estirpaciones de tumores, &a; de las cuales se tendrá razon aparte.

Cada enfermo al ser admitido en el Instituto, deberá pagar quince dias adelantados; bien entendido que, si al segundo dia deseare salir, se le restituirá lo restante.

El Dr. Medici y su colega, interesados en esta empresa, habiendo visto que en esta ciudad hay muchos que en caso de enfermedad, hallándose sin familia se ven precisados á enterrarse en una fonda, ó en otro parage bajo mala asistencia, y rodeados de personas venales, se lisonjean que este anuncio será acojido favorablemente por aquellos á quienes está dedicado su establecimiento.

En fin, el Dr. Medici y su colega, deseando cumplir con el deber sagrado que tiene cada médico de asistir gratis á los pobres, invita á todos los enfermos pobres de esta Ciudad á transferirse á su Instituto, adonde ofrece gratuitamente medicamentos y consultas en los dias Domingos, Miércoles, y Viernes de las doce a las dos de la tarde.

HOY 13 del corriente, se ha perdido de la calle de la Victoria núm. 199½, ui a chiquita de 2 años, parda: lleva un saquito oscuro, calzones de liencillo y botines de tafilete. El que la entregue en esta casa será gratificado. d13—3p

SE PRECISA un escribiente que esté versado en los conocimientos policiales y demas circunstancias relativas á este ramo, ocúrrase á la calle Maypú n. 76. d13—3p

Consolato Generale

Di S. M. il Re di Sardegna.

Il sottoscritto previene i sudditi Sardi, che prendano le armi per mantener l'ordine pubblico, che è loro dovere guardare la più stretta neutralittá, limitandosi a difendere le loro persone, ed interessi—Buenos Aires, li 10 Dicembre 1852.

Il Consolo Generale di S. M. Sarda.
d11 6p *A. Dunoyer.*

Colegio del Plata.

Se pone en conocimiento de los Sres. padres de familia, que siguen abiertas las clases de dicho Colegio. d13—3p

EN LA CASA N.° 100 calle de la Piedad, existe un paraguas de seda que se tomó anoche de la entrada de la Sala de Representantes en lugar de otro de alpaca. Su dueño se servirá ocurrir á dicha casa. d11 3p

DEPENDIENTES: Se necesitan dos para almacenes de comestibles, que sean jóvenes. Ocurran á la calle de Chacabuco No. 28, almacen de las Naciones. d11 5p

AMA DE LECHE se ofrece una que dará buenas recomendaciones, ocúrrase á la calle Cuyo núm. 281. d9—4p

UNA PIEZA con asistencia para hombres solos, se alquila en la calle de la Federacion núm. 24. d9—2p

SANGUIJUELAS. Se ha recibido una partida, hamburguesas y españolas de superior calidad, que se venderán y se aplicarán por mayor y menor á un precio moderado; en la barberia del profesor de flebotomia Agustin Datte, calle las Artes n. 143. d7—3p

SE HA huido un pardito como de once á doce años de edad, lleva pantalon negro con listas punzó gorra de paño negro y paltó negro, picado de viruelas. El que lo encuentre ó dé noticia de él en la calle de Tacuari núm. 162 recibirá una buena gratificacion. d7—3p

VENENO PARA RATONES.

Los brillantes resultados que ha mostrado este eficaz veneno lo hace acreedor del público en general, y para satisfaccion del comprador se devuelven 100 pesos, á el que pruebe que no tuvo efecto. Su precio 5 pesos paquete; se vende en el elavoratorio químico, calle de Representantes núm. 203. d7—5p

Sillas norte americanas legítimas.

Acaba de recibir una buena partida de madera y de esterilla, hay en depósito para reembarco, y se venden armadas ó encajonadas á precios equitativos en el almacen de muebles calle de Santa Rosa esquina á la de San Francisco frente al papel sellado. d7—3p

EN LA Talabarteria de la calle de Cangallo núm. 244, se necesita un oficial de este arte, y ocúrrira á la misma lo mas pronto posible. d7—2p

SE NECESITA para todo el servicio de una señora una mujer que presente buenas recomendaciones; la que bajo esta condicion quiera acomodarse puede dirigirse á la calle la Merced núm. 166. d7—2p

SE NECESITAN peones para trabajar en el empedrado del camino de San José de Flores, á tres cuadras del molino de viento para el oeste, á quien se les abonará veinte pesos por dia, el que quiera puede presentarse en dicho punto. d7—3p

SE HA perdido ayer á la tarde en la alameda una cartera de marroquin con dinero, un boleto de marca, y la papeleta del dueño, y otros papeles, todos en una bolsita; la persona que la haya encontrado, y la entregue en la calle la Merced núm. 37, recibirá una buena gratificacion. d7—3p

COCHERO se precisa uno que sirva tambien de portero, una sirvienta para cuidar de una casa y una mucama vasca; será escusado se presenten sino traen quien de informes de su comportacion, calle San Martin núm. 108. d7—3p

DINERO sobre muebles, alhajas y otros objetos, dándose casi el valor intrínsico que valga la alhaja, tambien se compra chafalonia de oro y plata: calle de Suypacha núm. 69. d7—6p

Galvanizador en oro y plata.

Se dora y se platea toda clase de metales; en la Recoba Nueva núm. 56, (en los altos.) d6—10p

SE OFRECE un italiano para cocinero para fonda ó casa particular; tambien saldrá para cualquier otro punto de campaña ó servirá en la mar si es solicitado para su ejercicio de cocina. La persona que lo necesite lo encontrará en la fonda calle de Cuyo num. 58. d6 3p

D. ANTONIO Pelufon ha vendido á D. Pedro Morete el boliche sito en la calle Piedad esquina Julio; las personas que tengan cuentas pendientes pueden presentarlas en el término de 3 dias, pues de lo contrario no se admitirá reclamo alguno. d6—3p

SUPERFINO se vende un sombrero de paja de Monte Cristo, de un tejido singular y único. Calle de Santa Rosa num. 32, [Merceria] d6 3p

SE NECESITA saber el domicilio de D. Juan José Andrade para comunicarle un asunto de interes; calle Federacion núm. 101. d6 3p

EN LA CASA calle de Lima num. 44 se precisa un cocinero; el que tenga buenos informes puede ocurrir á dicha casa, que está del mortero dorado cuadra y media para Barracas. d6—5p

BIRLOCHO de dos ruedas con asiento para seis personas y en buen estado para viajar; se vende muy barato, ó se cambia por una volanta de dos ruedas; puede verse en la barraca de la Victoria calle de Santiago del Estero. d6—5p

SE ALQUILAN dos hermosos almacenes con sus armazones correspondientes, mostrador y demas comodidades. Los que se interesen pueden verlos en la calle de la Federacion frente al hueco de Salinas. d6—3p

SE ALQUILA un almacen en la calle de Belgrano n. 234 media cuadra de la plaza de Monserrat. En la misma casa encontrarán con quien tratar. d6—8p

SASTRERIA ESPAÑOLA.

50 — *Calle del Perú* — 50

Paltos de brin	25, 35	y	40 $
Idem de lustrina	50	y	60 "
Idem de casimir	110, 130	y	150 "
Idem levitas finas	170	y	200 "
Pantalones casimir de color	70, 80	y	100 "
Idem idem negro	100	y	110 "
Idem de brin	40, 50	y	60 "
Sombreros de felpa negros			70 "
Gorras de paño	15	y	20 "
Corbatas de seda hechas	17, 18	y	20 "
Idem cuadradas	20	y	25 "
Bastones de varias clases	15, 25	y	35 "

Camisas de varias clases y otra infinidad de artículos que se venderán mas barato que en cualquiera otra parte.

Tambien se corta y se hace toda clase de ropa de hombre á la última moda ó al gusto del comprador. d6 15p

COCINERA se necesita una en la calle de San Martin num. 163. d6—3p

VASCA francesa. En la calle San Martin num. 113 se necesita una que sepa planchar y cocer bien; la que tenga estas cualidades y tenga buenas recomendaciones ocurra á dicha casa donde se le dará un buen sueldo. d6 3p

SE ALQUILA en la calle del Parque nú. 221, tres habitaciones en alto empapeladas y con una linda vista a el rio, para hombres solos. n3—4p

Colegio Nacional de Niñas.

Las Directoras que subscriben tienen el honor de ofrecer al respetable Público de Buenos Aires y demas pueblos de la Nacion el establecimiento nuevamente abierto con el titulo arriba expresado. Y como sus compatriotas han sabido siempre honrarlas con su generosa proteccion, esperan continuarla dispensándosele, en la mas firme persuasion de esmerarse en corresponderles de la manera mas satisfactoria la confianza, que en ellas se deposita. Los ramos de enseñanza son los siguiente.

Lectura.	Aritmética.	Dibujo.
Escritura.	Costura.	Pintura.
Doctrina cristiana.	Bordados de todas cls.	Frances.
Urbanidad.	Gramática Castellana.	Piano.
Moral esplicada.	Esplicada y razonada de Geografia.	Baile.

Se admiten pupilas, medias pupilas y externas á precios equitativos, calle Belgrano No. 89, de Santo Domingo un cuarto de cuadra para el campo.

Vicenta R. de Espiñeira. *Rosalia Rabelo.*
d6 5p

COCHERO se necesita uno que sea práctico y cómodo, calle de la Victoria n. 69. d3—5p

COCINERO ó cocinera el que tenga buenas aptitudes y dé buenos informes de su conducta puede ocurrir á la calle Santa Clara No. 135. d1—3

A LOS oficiales boteros, se precisan 5 ó 6 en la botería del Leon calle de la Victoria n. 101; tambien se precisan 2 de obra clavada y otros 2 de arriado. d1—3p

SE VENDE la casa sita en la calle de Europa n. 210, con frente de 13½ varas al Norte y 35 de fondo, con 8 piezas de azotea, toda cercada de pared. La persona que se interese puede verla y para tratar ocurra á la calle de Monserrat n. 352, de las 6 de la mañana á las 8, y de las 3 de la tarde adelante. d2—7p

ARMADORES de varias clases casa de la Señora Reine, fábrica de corsés calle del Perú núm. 8. d2—8p

EN LA calle de la Piedad casa de altos entre los núm. 172 y 174, se alquilan cuatro viviendas espaciosas y decentes para hombres. d2—6p

SE ALQUILA ó se vende la casa calle de Méjico núm. 350; el que se interese ocurra á la misma casa que encontrará con quien tratar, de las cuatro hasta las siete de la tarde, advirtiendo ser un edificio nuevo y construida enteramente á la moderna. d2—6p

PEON se necesita uno que sea activo en la botica frente á San Francisco. d2—7p

CONCHAVADA. Se precisa una para el servicio general de una corta familia. La que se considere útil y capaz para el desempeño de este servicio puede ocurrir á la calle de Córdoba núm. 182. Advirtiendo que si es estrangera será preferida. d2—6p

SASTRERIA Y ROPA HECHA.

52—Calle San Martin—52

Frente al Banco.

Paltos de brin	25 35	y	40 $
Idem de lustrina	50	y	60
Idem de casimir	110 130	y	150
Idem levitas finas	170	y	200
Pantalones casimir de color	70 80	y	100
Idem idem negro	100	y	110
Idem de brin	50	y	60
Sombreros de felpa negra			70
Gorras de paño	15	y	20
Corbatas de seda hechas	17 18	y	20
Idem cuadradas	20	y	25
Bastones de varias clases	15 25	y	35

Camisas de varias clases y otra infinidad de artículos que se venderán mas barato que en cualquier otra parte.

Tambien se corta y se hace toda clase de ropa de hombre á última moda ó al gusto del comprador. d3—15

SE VENDE una casita de poco precio situada en la calle de San José núm. 170, con dos piezas de azotea y dos de pared y techo de tabla, cocina y pozo de balde, y algunos árboles: para tratar ocúrrase á la calle de Lima núm. 151. d3—5p

SE ALQUILAN tres piezas con armazon &a. propias para negocio, situadas en la Plaza de Lorea, esquina á la calle de la Victoria; tambien se alquila un corralon perteneciente á la misma casa: para una y otra cosa, encontrarán con quien tratar, ocurriendo á la misma casa. d3—6p

A LOS Literatos: se vende la interesante obra Historia Natural en Frances, compuesta de 72 volúmenes, 12 de ellos con mas de 10,000 gravados á cero ó iluminados, nueva y rica encuadernacion en cuarto mayor, se venderá por menos de la mitad de su valor: en la calle Belgrano núm. 89, Agencia Hispano Argentino. d4—3p

UN COCHE y una galera, se venden siendo casi nuevos las dos; las personas interesadas ocurrirán á verse con sus encargados en la calle de Representantes n. 133. d4 3p

Brochures.

Montevideo ou une nouvelle Troie, par A. Dumas.
Argiropolis ou la capitale du rio de la Plata, par Sarmiento.
Notice sur la République Orientale de l'Uruguay, par D. Andres Lamas.
Intervention de la France dans le Rio de la Plata.
De la Plata et des intéret commercieux de la France, par Noblet.
Le Paraguay—son passé, son présent et son avenir, par le général Pacheco y Obes.
Rupture du général Urquiza avec le Gouverneur de Buenos Aires.
Libreria de la Victoria, calle del Perú num. 20. d4—5p

D. JOSE M. Darregueira salió de su casa calle de Santo Domingo num. 90, á las cinco de la tarde sin que á estas horas haya vuelto á ella: se suplica á los alcaldes y vecinos, que si supiesen de este desgraciado hombre, lo avisen en dicha casa donde serán bien gratificados. d4—3p

SE VENDE una barraca sita en las inmediaciones de la plaza Lorea en el mejor estado con casa habitaciones, almacenes, prensa y demas útiles.

Terreno situado entre la Boca y Barracas con frente al riachuelo; ocurrase por una y otra á la calle de la Piedad N. 88. n30—10p

EL INFRASCRIPTO hace saber á todos en general que nombrado albacea dativo del finado D. José Pando, los que sean deudores á este testamento, deben ocurrir dentro de 8 dias á su casa calle del Perú núm. 45—Buenos Aires, Noviembre 29 de 1852.
d2—5p *Juan M. Bayá.*

SE DESEA arrendar un terreno ó establecimiento en el Sur de la campaña, propio como para la cria de ovejas, ó el interesado podia asociarse como socio y administrador con el propietario, siendo el local aproposito para el objeto citado; darán razon en la casa núm. 34, calle Maypú. n30 15p

SE VENDEN los sitios que están con frente al Este, al salir por las calles de Monserrat y Venezuela al hueco de Cabañas, tienen 9 varas de frente y 50 de fondo y se vende en 2,500 pesos, y el de esquina en 3,000 pesos. Los sitios que están al salir al mismo hueco por las calles de General Lopez y Potosi tienen frente á las dos calles, su fondo es de 80 varas y 17½ de frente, y se vende por 6,000 pesos cada uno y el de esquina con lo mismo en 7,000 pesos. d2—7p

SE VENDE la casa calle de Córdoba núm 208, tiene hermosas piezas todas empapeladas, el edificio es moderno y hecho á todo costo; para tratar ocúrrase allí mismo. n29—20p

SE NECESITA un dependiente para la campaña, en una casa de negocio, dando garantias de su conducta; para tratar ocurran á la calle de Belgrano núm. 261. n26—10p

AL COMERCIO. La sociedad que existia en esta plaza y en la de Paris, bajo la razon de Servian y ca. ha sido disuelta por convenio celebrado en Paris á 25 de Septiembre último, entre los interesados A. Servian y el baron A. de Buttlar-Brandenfels, quedando este último encargado de la liquidacion general, y por substitucion en esta plaza D. A. Gouvernon.—Buenos Aires, Noviembre 26 de 1852.
n 29—8p *A. Couvernon.*

A LAS MODISTAS que fabrican gorras: en la calle de la Piedad núm. 189½, de San Miguel media cuadra para el rio sobre la izquierda en la fábrica de Jaulas, se halla en venta cajas de madera para gorras. n23—15p

SE VENDE una casa recien edificada con cuatro habitaciones, cocina, y pozo de balde, con muchos árboles frutales, con ocho y media varas de frente, y setenta de fondo, sita en la calle de Lima, del porton de los Egercicios cuadra y media para Barracas; en la misma casa encontrarán con quien tratar. n24—30p

A los pasajeros de la polacra Sarda *CINISCA.*

Hallándose actualmente en esta ciudad su capitan D. Francisco Sartorio, ruega á todas aquellas que hicieron parte en los diferentes viajes de este buque al Rio de la Plata y no hubiesen aun satisfecho el importe de sus respectivos pasages, lo verifiquen á la mayor brevedad, previniendoles que será muy corta su residencia entre ellos, y que la falta de cumplimiento durante este tiempo, la pondrá en el caso de reclamar á los fiadores que presentaron en el lugar de su embarque.

Vive en la calle de la Merced nu. 127 casa de—*José Aregno.* n19—15p

Cilindros de vapor para saladero.

Hay de venta en la barraca de Llavallol é hijos, de superior calidad, ocurran á dicha barraca ó á Juan Galt Smith y Ca. calle del Perú num. 55. n29—3m

EL SEÑOR Carlos Remy, médico veterinario reconocido por la escuela de Alfort [Paris] tiene el honor de avisar á las personas á las que pueda interesar que interin forme el establecimiento que se propone fundar para la curacion de los caballos enfermos, ha fijado su domicilio en la casa calle de Lorea num. 58 en donde dará diariamente sus consultas y recibirá las ordenes de las personas que quieran ocuparlo. n26 15p

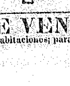

UNICAS sillas inglesas de cuero de chancho completas de las mas ricas para hombre á 350 pesos; del pais de cuero de chancho 250 pesos; cabezadas inglesas redondas 30 pesos.

Calle la Victoria núm. 79. n14—15p

SE VENDE la casa calle de Cordoba esquina á la del Paraná, tiene cuatro habitaciones; para tratar ocúrrase allí mismo. d1—10p

SE RIFA.

Con el competente permiso de la autoridad una casa recientemente construida á todo costo, sita en la calle de Corrientes núm. 308, tasada en la cantidad de 200,000 pesos moneda corriente, á 200 el número, que se venden—

En la libreria Hispano-Americana calle Santa Clara núm.
Idem de Marchon.............Id. 13.
En la confiteria de Catillo............. Perú
Idem de Baldraco............. Victoria
Idem Recoba Nueva.............
Sastreria............. San Martin
Almacen del Posto Blanco............. Representantes 17
Barberia Recoba Vieja.............

DOÑA Juana Ocampo, pobre de solemnidad, de ... años de edad, que se halla postrada en cama y llena de padecimientos, suplica al pueblo benéfico y caritivo de Buenos Aires, se digne socorrerla con una corta limosna; vive de la Piedad tres cuadras para el Norte, doblando para el campo la primera puerta chica, calle de Corrientes; cuya gratitud quedará reconocida rogando al Ser Supremo por la salud de sus bienhechores. n3—5p

CARLOS E. KRAUSE,

PROFESOR DENTISTA, calle de Victoria núm. 63, en altos.

Avisa al respetable público, que sigue practicando todo cuanto hace referencia á su arte, y á precios mas acomodados que en ninguna otra parte. Poseyendo los instrumentos mas adaptables, se halla en estado de practicar las operaciones mas dificultosas del modo mas expedito, y sin causar casi ningun dolor. Los pobres de solemnidad los asistirá gratis. n19—14p

AVISOS DE LA RECOLETA.

Hay en esta iglesia cuatro sepulcros, cuyas lápidas dicen estar sepultados en ellos D. Miguel de Irigoyen y Luquintana, D. Rafael Villa y Hernandez, D. Martin José de Artolaguirre y Da. Mercedes Gonzalez de Lavalle. Y estando la Iglesia en compostura, se avisa por este á los deudos de dichos finados para que se apersonen en la dicha Iglesia á fin de renovar las lápidas para perpetuar la memoria de sus deudos; pues de no hacerlo así, se embaldosará la Iglesia por entero, y se perderá esta memoria de familia. La Iglesia podrá embaldosarse en los dos meses siguientes á esta fecha—Octubre 30 de 1852.

OTRO

Hay en esta Iglesia tejas, tejones y medias tejas que se darán á precios cómodos, segun la cantidad que se tome, por plata de contado por necesitarse para la construccion de la presente obra.

OTRO.

Las personas que hubiesen recibido esquela para que contribuyan con sus limosnas á la reparacion de este Templo, y no hubiesen ido por la contestacion, ó cualquier otra persona que sin haber recibido esquela quisiera contribuir para dicho fin, podrán dirijirse á los Sres. D. Manuel Arrotea, en su almacen calle de la Victoria; D. José Damian Gomez de Obligado, calle San Martin N.° 157; D. Adolfo Conde, en su escribanía; El Sr. Juez de Paz D. Luis S. Bozdo en su Juzgado; D. José Juan Araujo, calle larga de la Recoleta, quinta de los naranjos; y al padre Fr. Francisco de Paula Camargo, en el convento de la Recoleta. n3—30p

La Sociedad de Beneficencia.

AVISO AL PUBLICO.

Que en los dias restantes del presente mes deben abrirse las siguientes escuelas gratuitas de niñas, á saber:

Distritos.	Socias Inspectoras.	Y su domicilio.
Las Catalinas y Socorro.	Sra. Da. Ignacia Belaustegui de Zelis.	Victoria No. 29.
San Miguel.	" " Manuela Villarino de Isciarte.	Suipacha " 41.
Concepcion y Monserrat.	" " Josefa Saenz de Cárcoba.	Belgrano " 195.
San Telmo.	" " Rosa Bujo de Mier.	Perú " 17.

Las personas interesadas, deberán concurrir sin pérdida de tiempo segun sus distritos á casa de las Sras. Inspectoras respectivas á inscribir sus niñas llevando una papeleta de sus Jueces de Paz, que acredite hallarse en estado de no poder pagar escuela, con lo cual quedarán admitidas.

CABALLOS PARA cuidar, se reciben por treinta pesos al mes, en la chacra de Quirno, cuatro ó seis cuadras al oeste de la Iglesia de San José de Flores, cuyo terreno ofrece la mayor seguridad por estar todo perfectamente bien cercado: en la misma chacra, ó en la calle San Martin n. 259, encontrarán con quien tratar. jl 7—30p

Se vende una casa calle de Suypacha núm. 272½ edificada á la moderna, con cuatro piezas habitables y demas oficinas necesarias. Para verla se puede ocurrir á ella en los dias de trabajo de las 5 de la tarde adelante, y para tratar darán razon al lado de unos altos recien construidos, ó en la calle de Venezuela frente al núm. 274.

Tambien se vende una quinta chica, los árboles nuevos de buenas frutas, y situada á inmediaciones del mercado del Oeste. Para tratar puede ocurrirse a la casa calle de Venezuela frente al núm. 274. d2—7p.

SE OFRECE un jóven como de 25 años de edad para cochero ó mucamo, habiendo sido su egercicio por muchos años dichas ocupaciones; dará garantias por su honradez. El que lo necesite puede verse con el interesado en la calle de la Victoria núm. 154. d 2—6p

Aviso de la Comision de hacendados.

La Comision de hacendados cumpliendo con el testo del articulo 2? de su reglamento interior, ha de convocar por los diarios á los hacendados y agricultores de la Provincia, para el dia 23 de Diciembre próximo, á fin de celebrar la eleccion de los candidatos que han de subrogar á los ocho miembros salientes, para integrar la comision que ha de seguir funcionando el año venidero. Lo avisa así anticipadamente, para que llegue al conocimiento de las personas de estos gremios que se hallen ausentes de la Ciudad, para procurar su asistencia, ó para que manden su voto escrito á la Comision, designando las personas de su eleccion. n26—

A LOS constructores y dueños de casa.—D. Santiago Salis, tiene el honor de avisar al público, que acaba de recibir un cargamento de yeso de Roan, de primera calidad que le da todas las facilidades para emprender las obras de los cielos rasos y varias clases de cornisas en yeso á precios módicos y al mismo precio que los cielos rasos de género. Es inútil asegurar que en todas partes de Europa se emplea generalmente el yeso, que tiene la superioridad incontestable para estas obras sobre cualquiera otra composicion; sea por la hermosura, sea por la solidez y duracion. El responde de todas sus obras y tambien se encarga de cualquier clase de ornamentos tambien á precios tan cómodos que admirará á los conocedores: para mayores informes ocurran calle Santa Clara núm. 61. n18—30p

PELUQUERIA ARGENTINA.

Calle de la Piedad No. 119.

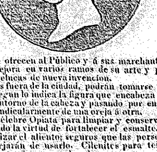

Sus dueños ofrecen al Público y á sus marchantes en particular, una mejora en varios ramos de su arte y particularmente en las pelucas de nueva invencion.

Las personas fuera de la ciudad, podrán tomarse la medida á sí mismos, segun lo indica la figura que encabeza este aviso, tomando el contorno de la cabeza y pasando por encima de la oreja, y perpendicularmente de una oreja á otra.

Ofrecen el célebre Opiata para limpiar y conservar la dentadura, teniendo la virtud de fortalecer el esmalte, refrescar la boca y suavizar el aliento; seguros que las personas que lo prueben no dejarán de usarlo. Cilenites para teñir el pelo Sus precios serán siempre moderados. j23—

CAMBIO DE DOMICILIO.

LEYMARIE, médico dentista de los últimos reyes de Francia, condecorado con una medalla de honor por Luis XVIII habiendo ejercido esta profesion durante 30 años en Paris, ha dejado la Francia á consecuencia de la última revolucion, el Dr. Leymarie acaba de ser recibido por la facultad de Buenos Aires, y en razon de esta honorable decision acaba de abrir su gabinete en la calle de la Esmeralda No. 7, repone los dientes perdidos sin ocasionar el mas leve dolor, para cuyo efecto posee una hermosisima coleccion de dientes minerales americanos y franceses, y otros naturales para los que los prefieran; sacará los dientes usando el cloroforme, evitando con este nuevo proceder hasta el mas leve sufrimiento; él es el autor de las dentaduras elásticas cuya consistencia no sufre jamás el menor detrimento, conservándose diariamente limpios y fuertes y los ofrece bajo la condicion mas satisfactoria, confiado en el método singular que él emplea. Se ocupa ademas de todas las operaciones que se refieren al buen aliento y restura de la boca, y posee un elexir que calma los dolores de muelas, y un polvo que las conserva y mantiene su blancura. Calle de la Esmeralda No. 7, esquina á la de la Federacion (en los altos.) o4—25p

AL PUBLICO Carlos D. Fredricks y ca. avisan á las personas que todavia necesiten de Retratos al Electrotypo, que deben aprovechar cuanto antes esta favorable ocasion. Acaban de recibirse de los Estados Unidos un pequeño surtimiento de cajas de las mas lindas que hasta hoy se han ofrecido en esta Ciudad, aseguran la mas perfecta satisfaccion á todos los que quieran tener un buen Retrato por este inimitable sistema, calle de la Piedad No. 98. n30-30p